

Esto es una llamada de socorro, por favor, que alguien los pare, por favor, por favor, que alguien hable con Miralles, o con Miras, o invoque a San Pedro o al demonio, pero que alguien los pare, o se cargan el Servicio Murciano de Salud.

Hoy día 16 de octubre, Pocholo y Borjamari han esquiado de nuevo, en ese mar de sosiego que pretenden que sea la Mesa Sectorial de Sanidad

Mirar lo que se ha firmado hoy en la Mesa Sectorial para los próximos concursos oposición del 2019, con la única oposición del SPS y la CESM:

“3º) Características de la fase de concurso.

3.1- Valoración expedientes. El proceso de valoración de méritos se realizará mediante un sistema de autobaremación por los propios aspirantes en la aplicación informática vía web que al efecto habilitará el Servicio Murciano de Salud.

Para ello, los aspirantes deberán acreditar su identidad electrónicamente a través del sistema que establezca la convocatoria correspondiente, proceder a la incorporación de los méritos y obtener una puntuación.”

Y eso dice, y no dice nada más, o lo que es lo mismo, el SPS hace un llamamiento a los opositores del 19, para que estéis prestos a incluir y autobaremaros lo que tengáis a mano, especialmente los cursos de “La señorita Pepis” y los másteres de la URJC, y ello sin perjuicio de que si un día os contrató una asociación de vecinos que realiza unos bingos los sábados por la noche en un local del ayuntamiento, eso sean servicios prestados para otra administración pública, y como tal tendréis que autobaremarlo.

En fin, como el desconocimiento nos hace osados y Pocholo y Borjamari, o tienen mucho de ello, o son de esa raza que con maestría describiera Francisco Córdoba “Hay tontos que tontos nacen y hay tontos que tontos son, y hay tontos que vuelven tontos, a los que tontos, no son”

Y aquí hay que hacer un alto en el camino, aún a riesgo de ser pesado, y es que para que nadie nos acuse de lenguaraces, una vez más tenemos que afirmar que el SPS no tiene problema alguno con las personas de Pocholo y Borjamari, pero si tiene problema y grande, con esa otra faceta de cargos administrativos que desguazan por incompetentes el SMS; cada vez acumulan más grupos de trabajo, más horas con lluvia de ideas, charlatanerías y venta de humo, es decir, cada vez más dilapidación del erario público, y más listas de espera y más recortes, y más pruebas externalizadas a clínicas privadas para provecho de no sé que amiguetes, y cuando ya crees que han alcanzado el sótano de su fracaso administrativo (carrera profesional, concurso abierto y permanente de traslados, autobaremación bolsas de trabajo, etc...), ellos te muestran una planta más.

Y para muestra de la harta incompetencia otro de los apartados hoy acordados con la sola oposición de SPS y CESM ,ya verás como cuando lean esto, empezarán otros sindicatos a decir “ No si nuestro apoyo era solo de postureo, pero nosotros no hemos dado el visto bueno”, pinochos más que pinochos; en fin, y es que

no os podéis ni imaginar como ha cambiado el cuento, pues hasta al abuelo de Heidi le están saliendo más canas por mentir; joer que me disperso, veamos otro apartado propuesto por lo más de lo más del SMS y apoyado por los “huy, yo no he sido”

“5.- Otras ofertas y Planes de Estabilización de empleo público.

En el supuesto de que no estén finalizados los procesos de ofertas públicas de empleo ya convocadas y desarrollándose, los opositores que obtengan plaza en las mismas, les será devuelta de oficio los importes correspondientes a las tasas abonadas en las presentes convocatorias.

Las plazas convocadas que pudieran ser obtenidas por un mismo opositor en diferentes procesos selectivos, no se perderán y se adjudicarán al siguiente opositor de la última oferta de empleo.”

Como bien dice el hermano Pellicer, a tenor de esto, una enfermera que como no sale su nota de la OPE celebrada en el 2018, se ve obligada a examinarse en el 2019

y si luego saca dos plazas una en el 18 y otra en el 19, pues se le devuelve la tasa de 25 euros que ha pagado para examinarse en la segunda, es decir, esto es como El Corte Inglés al que le llevas el hueso del jamón y le pides que te devuelva el dinero porque el jamón estaba “pelín salao”

Y encima los faltos de sosiego somos los del SPS cuando con estas cosas se nos envilece el alma, pues son cosas de progres que dicen mirar por la persona y por el trabajador, pues veamos como miran (Uff como se va a mosquear con esto Caperucita Hemos del Álamo)

Un opositor de enfermería, por ejemplo, ha estado durante dos largos años, sacrificando familia y tiempo de ocio, pagando 200 euros mensuales en una academia, luchando contra las ganas de tirarlo todo por la borda y subiendo y bajando esas pendientes de nervios, emociones y sacrificios que siempre lleva como mochila un opositor; y como resulta que la ineficacia e incompetencia de los Pocholos y Borjamaris no han sacado las notas a tiempo, ese mismo opositor se ve obligado a continuar con ese esfuerzo y sacrificio personal, familiar y económico durante un año más, pero eso sí, si al final obtiene dos plazas, le devolvemos 25 euros de tasa (cosa legalmente imposible porque me traes el jamón chupadito) y le agradecemos su sacrificio, dándole esa su segunda plaza a un tercero.

Pero claro, si ahora el SPS propone al Consejo de Gobierno que les de dos medallas a Pocholo, otras dos a Borjamari (una para ponérsela y la otra por si la pierden) y la oreja al Caravaqueño que siempre está al “quíte”, la peña empieza en los mentideros con que si el SPS es más o menos duro con el lenguaje, y es que al SPS le hierva la sangre ante tal cúmulo de despropósitos, falta de diligencia y falta de capacidad, que una y otra vez, asestan cornadas al personal del Servicio Murciano de Salud, y con ello cimbrean los cimientos de esta nuestra sanidad pública.

Ya veréis como entre todos la mataron y ella sola se murió.